Salto del Guaira, 24 de Mayo de 2010.

Señora:
Ma. Cristina Villalba de Abente
Gobernadora del XIV Departamento de Canindeyú
PRESENTE

En representación del Comité de Evaluación nos, dirigimos a usted, a efecto de emitir Dictamen e informarle que se ha realizado en fecha 24/05/2010 a las 10:30 hs. del acto de apertura de sobres del Llamado **"Servicio de Lavado de Vehículo"**, por la modalidad de **Contratación Directa**, participando de la apertura los funcionarios nombrados para el efecto: Arq. Porfiria Fariña, Lic. Rodolfo Hidalgo y Sr. Carlos Centurión.

Compareciendo en fecha indicada para la apertura de oferta las empresas: **Lavadero la ovetense.** Se procedió a la evaluación de la propuesta económica y técnica arrimada en la ocasión para los interesados.

Análisis de las Documentaciones

1. **LAVADERO LA OVETENSE**: presenta una oferta por el monto total de guaraníes **13.930.000** *(trece millones novecientos treinta mil)* presenta todas las documentaciones solicitadas en la carta de invitación, nota de presupuesto y declaraciones solicitadas.

2 – ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Las mismas, en relación a lo ofertado, se adecuan a lo exigido en la planilla de especificaciones técnicas. ----------

3 – CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme al análisis de los documentos presentado por el oferente y considerando la modalidad de adjudicación que es por la totalidad y a la oferta más baja, no existiendo circunstancias que amerite el rechazo de la oferta, el comité de evaluación sugiere adjudicar a:

			LAVADERO LA OVETENSE	
CANT.	**DESCRIPCION**	**U.M**	**P. UNIT. IVA INCL.**	**P. TOTAL**
398	Lavado completo de vehículo	Mes	35.000	13.930.000
TOTAL				***13.930.000***

LAVADERO LA OVETENSE, por el valor de guaraníes **13.930.000** (*trece millones novecientos treinta mil)*, por el llamado por contratación directa, por los motivos que se detallan:

- Cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas por el llamado;
- Capacidad y solvencia para proveer lo solicitado por el/la convocante
- Presenta oferta evaluada como ventajosa para la institución
- Validez de la oferta de 30 (treinta días)

Una vez con el visto bueno de la señora Gobernadora proceder a informar a la Dirección General de Contratación.

Ing. Porfiria Fariña
Miembro comité de evaluación

Carlos Cesar Centurión V.
Miembro comité de evaluación
Encargado de la U.O.C.

Lic. Rodolfo Hidalgo Vallejos
Miembro comité de evaluación